

Vecinos impulsan frente para reubicar a grupos de migrantes

Buscan sumar a colonias donde hay campamentos para **reforzar exigencia de mover a extranjeros a albergues**; proponen utilizar edificios en desuso



ALBERTO ACOSTA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Vecinos de las colonias Juárez y Vallejo, que impulsan la iniciativa *#LaCalleNoEsAlbergue*, buscan sumar a su movimiento a habitantes de los seis puntos de la Ciudad de México donde las autoridades tienen detectadas concentraciones de migrantes, a fin de reforzar su exigencia de reubicar campamentos.

En conferencia, representantes del movimiento anunciaron que tomaron dicha medida luego de que en la reunión que sostuvieron el martes en la Secretaría de Gobierno autoridades locales y federales les comentaron que debido a la complejidad de la situación, no atenderán pronto su petición para reubicar a los migrantes.

“Hacemos un llamado a los habitantes de todas aquellas colonias que tengan un problema migratorio en sus calles y plazas, puntualmente en La Merced, Tláhuac, Iztapalapa y Cuajimalpa, para que se sumen y nos ayuden a exigirle a las autoridades que se coordinen y reubiquen

en albergues a los cientos de migrantes que habitan en sus calles y plazas, para salvaguardar sus derechos humanos, y a la par, proteger los nuestros como vecinos”, expuso Emmanuel Ruiz, vocero del movimiento *#LaCalleNoEsAlbergue*.

EL UNIVERSAL publicó este miércoles que en una reunión en la Comisión Mexicana de Ayuda a Re-

fugiados (Comar), les presentaron a los vecinos un censo realizado por el Gobierno capitalino e instancias federales y locales, en el que se indica que existen seis puntos de concentración de migrantes, donde hay mil 511 personas en situación de tránsito por la Ciudad.

Los puntos son la *Plaza Giordano Bruno*, la Central de Autobuses del Norte, la Plaza de la Soledad, las vías del tren aledañas a Cafemín en Vallejo, la Casa del Migrante Arcángel Rafael, en Iztapalapa, y las inmediaciones del Bosque de Tláhuac.

En la conferencia, los vecinos de las colonias Juárez y Vallejo advirtieron que, ante la negativa de las autoridades de ofrecer una solución inmediata a su demanda, el 24 de mayo, por lo menos 100 colonos bloquearán Paseo de la Reforma y será por tiempo indefinido.

No obstante, comentaron que están abiertos al diálogo con las autoridades locales y federales, a quienes les propondrán la creación del Sistema Metropolitano de Albergues para Personas en Movilidad, para que sean habilitados en menos de 15 días en tres edificios públicos que están en desuso: el de la otrora PGR ubicado en Paseo de la Reforma 203; la extensión del ISSSTE en Dr. Vértiz y el de Coyoacán 523, en la colonia Del Valle.

Ayer, vecinos de la colonia Viaducto Piedad protestaron y pidieron apoyo de las autoridades por la so-

brepoblación en el campamento que mantienen migrantes sobre la calle Sur 65-A en Iztacalco.

Mientras, la presencia de migrantes en la colonia Juárez se ha extendido a calles aledañas a la Plaza *Giordano Bruno*.

En un recorrido se observaron tiendas de campaña de venezolanos y peruanos en las calles Viena y Roma, donde algunos han recurrido al comercio informal en sus carpas.

Sobre la acera de la calle Viena, José Márquez vende cigarros sueltos desde hace un par de semanas, y Félix Miranda hornea marquesas de chocolate, tradicionales de Venezuela, desde que llegó a la capital hace dos meses; las comercializa entre sus compañeros de campamento y transeúntes. ● **Con información de Juan Carlos Williams**

EMMANUEL RUIZ

Vocero de *#LaCalleNoEsAlbergue*

“Que nos ayuden a exigirle a las autoridades que se coordinen y reubiquen en albergues a los migrantes que habitan en calles y plazas”



EL DATO



La presencia de migrantes ha generado tensión con vecinos de la colonia Vallejo, en la GAM.



En el campamento migrante instalado en las vías del tren de la zona de Vallejo hay 370 tiendas de campaña, según autoridades.



INFORMACIÓN ES PARTE DE INDAGATORIA DE LA FGJ

El Sacmex reserva por tres años análisis del agua contaminada

Juez ordena garantizar abasto de líquido potable a residentes de Benito Juárez

**ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO Y
ELBA MÓNICA BRAVO**

El Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) confirmó que reservó por tres años la información relacionada con los resultados de los análisis a las muestras recabadas en la zona norponiente de la alcaldía Benito Juárez.

El organismo argumentó que dicho informe es parte de la investigación que realiza la Fiscalía General de Justicia (FGJ) ante la denuncia presentada para el esclarecimiento de un presunto sabotaje.

“Por consiguiente, y en tanto no concluyan las averiguaciones en marcha, no es posible contar con detalles al respecto”, y expuso que el acuerdo CT-SACMEX/02SE-A02/2024, tomado a partir de una solicitud de información ya se había difundido públicamente.

Hasta ahora, las autoridades capitalinas han informado que las pruebas realizadas al agua contaminada del pozo Alfonso XIII determinaron la presencia de una sustancia perteneciente a la familia de los aceites y lubricantes.

Suministro salubre

Por otra parte, el juez octavo de distrito en materia administrativa en la Ciudad de México otorgó una suspensión provisional a residentes de

la colonia Del Valle a efecto de que las autoridades locales y federales garanticen “el acceso y suministro de agua potable y salubre para el uso humano, ya sea a través de la red hidráulica o en caso de que ésta se encuentre contaminada con microorganismos y/ o sustancias nocivas para la salud deberán suministrar el citado líquido a través de carros- cisternas (pipas)”.

En conferencia de prensa que se realizó en la avenida Insurgentes Sur y Xola, los quejosos indicaron que el juez emitió la suspensión ayer, por lo que confiaron en que las autoridades sean notificadas en el transcurso de esta semana.

Con la suspensión del amparo tendrán que recibir respuesta por escrito del Gobierno de la Ciudad de México, del Sacmex, de Petróleos Mexicanos y de la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente.

El juez resolvió que las autoridades responsables “deberán implementar todos los medios a su alcance a fin de garantizar y demostrar a la parte quejosa que el agua que se le suministra es potable y salubre para el uso humano”.

Lucina León, residente de la zona, indicó que son 10 personas las que se beneficiaron de la primera suspensión del amparo judicial.

Insistió en que es necesario que cumplan con el requerimiento del juez para demostrar que el agua no está contaminada con ningún tipo de hidrocarburo.

Por su parte, Alicia Camps, de la colonia Del Valle, reprochó que las autoridades de la Ciudad de México hayan clasificado la entrega de la información que revele las sustancias contaminantes por tres años.





► Vecinos se manifestaron en Insurgentes y Xola para exigir al gobierno dar detalles de la sustancia que afectó el suministro durante varias semanas. Foto Víctor Camacho



#ENPROCESOELECTORAL

NIEGA SSC INTROMISIÓN

HUBO OPERATIVO
EN IZTAPALAPA;
QUIROGA ACUSÓ
AMEDRENTACIÓN

CINTHYA
STETTIN
Y FRIDA
VALENCIA



CDMX@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez dejó en claro que "no hubo motivación política alguna" en el operativo realizado en la colonia Lomas de San Lorenzo, alcaldía Iztapalapa.

Esto después de que la candidata de la coalición "Va X la CDMX", Karen Quiroga, denunció una intromisión ilegal a su domicilio por parte de policías capitalinos.

"Nuestra dependencia está encargada de la seguridad de los habitantes y no tiene y no ha tenido intervención alguna en los procesos electorales que se llevan a cabo en la ciudad y sus 16 alcaldías", apuntó.

A propósito, afirmó que "no hemos recibido solicitud por parte de los institutos electorales" para otorgar seguridad a dicha candidata.

Además, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que la candidata tricolor "realizó (sólo) una solicitud de medidas de seguridad para el evento de campaña del pasado 13 de abril, en la Macroplaza de Iztapalapa".

A propósito, aspirante reprochó que la oposición está temerosa de perder la demarcación y que han utilizado a la SSC para amedrentar y atemorizar; no obstante, recaló que seguirá con su campaña.

También denunció que la versión oficial, misma que dio a conocer el titular de la SSC, Vázquez Camacho, tiene muchas inconsistencias, además de ser una apología a la violencia de género.

1

PERSONA MURIÓ
POR UNA BALACERA EN LA ZONA.

LE CUBRE
ESPALDA

1 • Tuvo el respaldo del candidato Santiago Taboada.

2 • El panista llamó detener la intimidación de la policía.





INFORME | ● El jefe de la Policía, Pablo Vázquez, ofreció detalles en conferencia.



CDMX

Ciudad del despojo

'Paracaidistas', organizaciones sociales y crimen organizado provocaron más de 25 mil despojos entre 2018 y el primer trimestre de 2024 en la Ciudad de México, donde la impunidad es el común denominador



18

#DespojoInmobiliario

CIUDAD DEL DESPOJO

'Paracaidistas',
organizaciones sociales
y crimen organizado
provocaron más de 25
mil despojos entre 2018
y el primer trimestre
de 2024 en la Ciudad
de México, donde
la impunidad
es el común
denominador

POR JOSÉ LUIS RAMOS
@otroproletario



Cada año miles de capitalinos son despojados de sus propiedades por grupos del crimen organizado, “paracaidistas” y personas oportunistas que abusan de la inoperancia de las autoridades y la impunidad con la que se perpetran estos delitos en la Ciudad de México (CDMX), donde se cometen, en promedio, 11 despojos cada día.

Según el Código Penal de la capital, el despojo se entiende como el acto de la apropiación de bienes como terrenos, edificios y otros tipos de bienes inmuebles a través del uso de la violencia física o moral, el engaño o de manera furtiva para ocupar de manera ilegal las propiedades de las víctimas.

Desde 2018, se documentaron más de 25 mil 835 casos de despojo según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), las coordinaciones territoriales de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, y en la Fiscalía de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana (Fidampu).

“Nunca investigan absolutamente nada. Yo denuncié a Raquel Almanza Álvarez y no ha pasado nada”, contó a *Reporte Índigo* una víctima de despojo al que llamaremos Pedro para proteger su identidad.

De acuerdo con la víctima, Almanza Álvarez, integrante de la agrupación Asamblea de Barrios que fue electa como consejera de Morena en 2022, invadió su inmueble como ha hecho con otros en la alcaldía Cuauhtémoc y, a pesar de contar con seis procesos judiciales por despojo, la Fiscalía capitalina nunca procede en su contra.

Pedro relató que acudir a la Fidampu es como visitar una sala de partos, “está lleno de gente y todos se quejan del despojo, no se quejan de otra cosa. Las carpetas no avanzan, te cambian al

Ministerio Público cada tres meses para que los casos no caminen”.

Algunos de los casos de despojo más emblemáticos es el de los números 104 y 108 de la calle Antonio Caso, ubicada en la colonia San Rafael de la alcaldía Cuauhtémoc, mismos que desde 2005 fueron invadidos y a partir

de 2012 enfrentan procedimientos de expropiación, los cuales aseguran las víctimas, han sido impulsados por el Instituto de Vivienda de la CDMX, quienes presuntamente respaldan a los integrantes de la Asamblea de Barrios para despojarlos de su propiedad.

No obstante, los grupos de despojadores, también conocidos como “paracaidistas”, no son los únicos que se apropian de los inmuebles de los capitalinos. Organizaciones criminales como la Unión Tepito utilizan el despojo de edificios en barrios y colonias como Tepito, Morelos, Centro y Merced, en la alcaldía Cuauhtémoc, para convertir los inmuebles en casas de seguridad

y puntos de venta de droga.

“La Unión Tepito se ha metido mucho en Cuauhtémoc, en la colonia Guerrero y ellos corren de ahí hasta Peralvillo”, añadió Pedro.

Atacan a poblaciones vulnerables

A diferencia de las organizaciones criminales que amenazan,

e intimidan a las personas que despojan; los métodos de los “paracaidistas” consisten en aprovechar descuidos para romper cerrojos e invadir propiedades, en la mayoría de los casos, de poblaciones vulnerables.

“Ahorita el despojo se está moviendo a Coyoacán porque hay muchas personas de la tercera edad. Cuando los viejitos salen al mercado van a romper las cha-

pas y se les meten, para cuando regresan y quieren entrar, les abren la puerta y les dicen: ‘¿qué quieres? Tú no vives aquí’ y les dan un empujón”, sostuvo Pedro, quien se ha dedicado a conocer el fenómeno del despojo desde que fue víctima hace cinco años.

Para Pedro, uno de los principales obstáculos para el acceso a la justicia en los casos de despojo, es el actuar de los agentes del Ministerio Público, quienes revictimizan a las personas que acuden a denunciar. “Vas a le-

vantar un acta y te sientan por 10 horas en la sala de espera, y entonces pasan dos o tres meses y los paracaidistas ya cambiaron todo en el inmueble

y ya están en posesión de la casa”, detalló.

GAM, Iztapalapa y Cuauhtémoc, donde más se despoja

De acuerdo con la solicitud de acceso a la información 092453824000436, presentada por este medio, las alcaldías con mayor incidencia de despojos entre 2018 y febrero de 2024 son Gustavo A. Madero (GAM), con 3 mil 231 carpetas; Iztapalapa, que registra 3 mil 374; y Cuauhtémoc, con 2 mil 225.

Le siguen Tlalpan, con mil 840; Benito Juárez, que acumula mil 417; Coyoacán, con mil 344, y Miguel Hidalgo, con mil 390 despojos en el mismo lapso.

En los últimos cuatro años se han perpetrado más de la mitad de los casos de despojo del último sexenio. Solo entre 2020 y 2022 se abrieron 12 mil 420 carpetas de investigación por despojo en la CDMX.

Según el Artículo 237 del Código Penal vigente en la CDMX, las penas para quienes ocupen a la fuerza un inmueble ajeno son de cinco a 10 años de prisión y de quinientas unidades de medida y actualización (UMAs), es decir, hasta 217 mil 140 pesos.

Sin embargo, este es uno de los delitos con mayor impunidad en la capital. Desde 2016, únicamente se han judicializado 332 carpetas de investigación, sin que a la fecha haya una sola persona cumpliendo una pena por este ilícito.

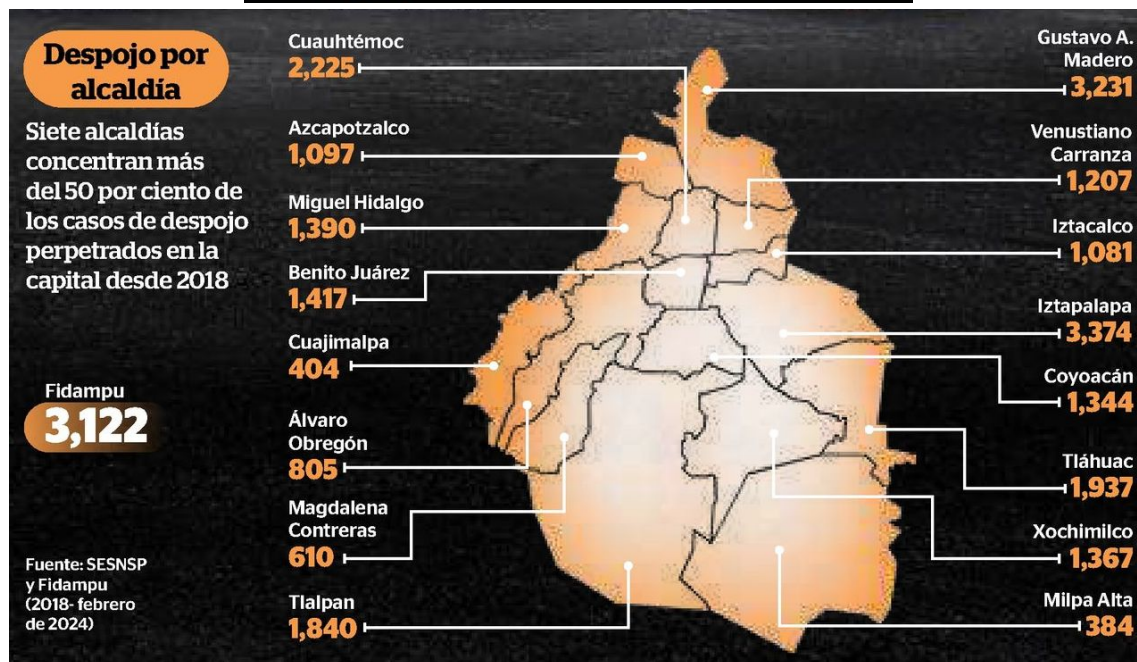
Más de 25 mil despojos de bienes inmuebles ocurrieron en la CDMX desde 2018 sin que, hasta ahora, haya una sola persona cumpliendo una pena por este ilícito



Cuando los viejitos salen al mercado les van a romper las chapas de su casa y se les meten, para cuando regresan y quieren entrar, les abren la puerta y les dicen: '¿qué quieres? Tú no vives aquí' y les dan un empujón"

Victima de despojo

GAM, Iztapalapa y Cuauhtémoc son las demarcaciones con mayores índices de despojo de inmuebles en la CDMX



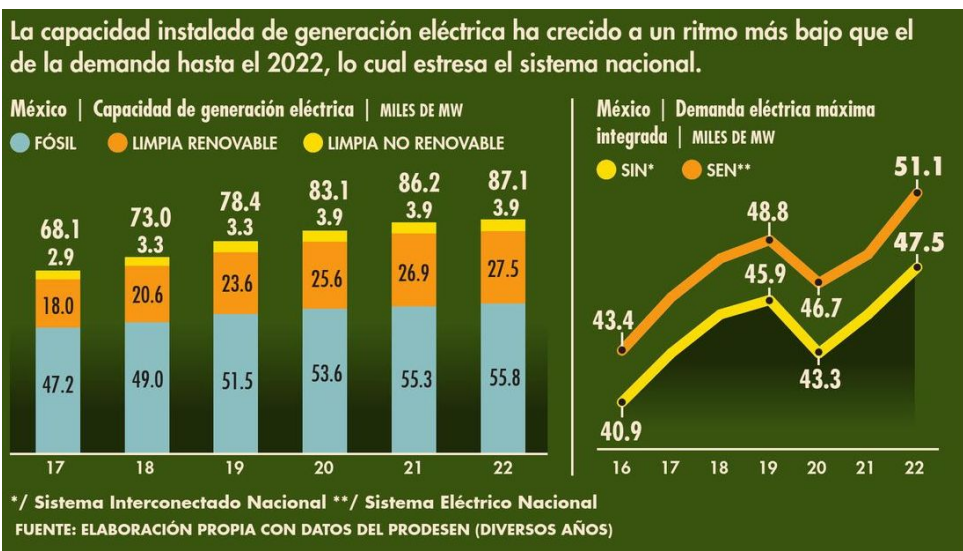


Cenace declara estado operativo de alerta

Se acerca periodo crítico del sistema eléctrico del país en el corto plazo

● La reserva de capacidad de generación es inferior a 6% en el pico de demanda y crece riesgo de fallas escalonadas de abasto.

● "Apagones en 21 estados no son por mayor demanda, sino por falta de inversión en la red".



Se repitió alerta operativa

Prevén mayor estrés del sistema eléctrico en el verano

● Además de cortes de servicio, el Cenace puede tomar medidas para ordenar la demanda

Karol García

karol.garcia@eleconomista.mx

Luego de que el miércoles se reactivó el estado operativo de alerta del sistema eléctrico nacional, que signi-

fica que hay una reserva de capacidad de generación inferior a 6% en el pico de demanda, sin descender todavía del 3%, expertos en el sector prevén un mayor



riesgo de apagones escalonados en todo el país.

A las 14:26 horas de este miércoles 8 de mayo, el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) emitió la alerta nuevamente

para indicar que el balance entre oferta y demanda de energía estaba llegando a empataarse, ubicándose en menos de 6%, cuando el martes había emitido dos alertas más, con un pico de consumo de 49,887 megawatts poco después las 16:05 horas.

“Cuando la demanda es excesiva y sale un gran número de plantas de operación, se hace una combinación que reduce los márgenes operativos y resulta necesario desconectar usuarios en grandes zonas del territorio”, explicó quien fue presidente de la Comisión Reguladora de Energía (CRE),

Guillermo García Alcocer, “pero son medidas de estrés, son medidas de administración de una crisis energética que tenemos y tendría que empezar a resolverse desde ya”.

Según el académico del ITAM, todavía no hemos visto lo peor del verano y el alza de temperaturas ya no es poco común en el verano y ha ocurrido en los últimos tres o cuatro años. Así que las alertas de emergencia, en las que se cae por debajo de una reserva de 3%, son menos que las operativas, pero van a empezar a ser más constantes conforme pase el tiempo y no se tomen las medidas necesarias.

Lo que sucedió el martes —que culminó en reportes de cortes al suministro eléctrico en 21 entidades federativas—, según el propio gestor de la red: el Cenace, fue que 11 plantas salieron de operación. Se trató de tres ciclos combinados ubicados en Tamaulipas y Nuevo León. Estas plantas: Altamira 3 y 4, Villa de Reyes y Dulces Nombres, son operadas por personal de la española Iberdrola, pero ya fueron adquiridas para suministrar a la CFE

en el paquete adquirido por el vehículo financiero México Infrastructure Partners (MIP). También de una central eólica privada que dejó de funcionar, una planta de cogeneración e hidroeléctricas de la CFE en el norte y centro, y de capacidad fotovoltaica también de privados en el Bajío, donde hubo nubosidades.

En total dejaron de generarse 1,668 megawatts que se esperaban, o sea 3.3% de lo que

fue el pico.

Según explicó a **El Economista** el experto en el sector eléctrico mexicano, Víctor Ramírez Cabrera, las centrales que operan fuera del margen que comprometen reciben altas sanciones, lo que habría sido público y no fue así.

“Cada vez veremos más que esto ocurre: no es que se detengan sino que despachan energía en condiciones de mucho estrés, con márgenes ya muy peligrosos y esto se debe a que sencillamente no se construyó nueva capacidad de la CFE en el sexenio, y se frenó por decisiones administrativas supuestamente regulatorias, la puesta en marcha de la capacidad de privados”, aseguró el experto.

Horario, novedad

Pero además, como detalló el analista Carlos Flores, el pico ocurrió mucho más temprano de lo que se ha visto en años, ya que por las altas temperaturas la industria opera con menor eficiencia, y requiere más electricidad igual que los comercios, grandes complejos habitacionales y hasta pequeños particulares que requieren enfriamiento.

“Lo que sabemos es que las condiciones están dadas. Los apagones desde hace tres años han sido cada vez más frecuentes y la situación se vuelve cada más crítica” aseguró.

Lo reportado por el Cenace fue que simplemente, la energía disponible fue menor que la que era necesaria y cuando eso sucede, está facultado para

aplicar acciones remediales, como interrumpir las exportaciones, pedir la reducción voluntaria de la demanda o instruir a las centrales a despachar su máximo posible.

Y los apagones ocurren las variables eléctricas del sistema están fuera de límites permitidos porque la frecuencia o el voltaje están por debajo o por encima de esos límites y en esas condiciones se desconectan automáticamente partes de la red por un desbalance entre la generación que está disponible y la demanda.

“Pasaron ambas. Unas centrales no estuvieron disponibles y la demanda fue mayor a la pronosticada”, aseveró el experto.

Estrés creciente

La ralentización del crecimiento de la capacidad de generación en coincidencia con una demanda máxima creciente es un fenómeno que se acentuó en años recientes.

Este desbalance eleva el riesgo de que se presente una insuficiencia de generación para hacer frente a los picos cada vez más altos de demanda.

De acuerdo con datos del Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional (Prodesen), en el 2021 mientras que la capacidad del Sistema Nacional Interconectado (SIN) creció 3.6%, la demanda máxima integrada lo hizo 4.6 por ciento.

En tanto, durante el 2022, la capacidad del SIN se expandió apenas 1.1% a poco más de 87,000 MW y la demanda máxima creció 4.9% a casi 47,500 MW.

Aunque la capacidad tiene un amplio margen sobre la demanda máxima, cabe resaltar que no toda está disponible en todo momento, además de que sus factores de planta pueden ser muy disímiles entre sí.



Para el expresidente de la CRE, Guillermo García Alcocer, las alertas de emergencia, en las que se cae por debajo de una reserva de 3%, van a empezar a ser más constantes conforme pase el tiempo y no se tomen las medidas necesarias.

6

POR CIENTO

es el margen de reserva mínimo que debe tener el sistema para no entrar en alerta.

11

PLANTAS

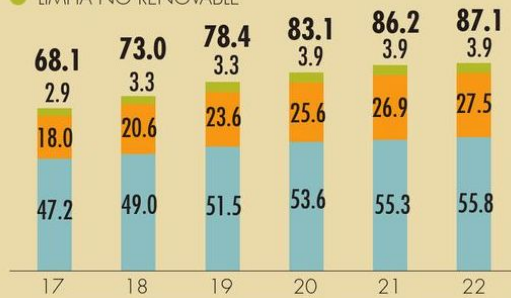
de generación eléctrica dejaron de dar servicio el pasado martes.

Desequilibrio

Mientras la capacidad instalada de generación eléctrica crece a un ritmo más bajo cada vez (2021-2022), la demanda máxima lo hace a una tasa mayor, lo que impone un mayor estrés al sistema eléctrico nacional.

México | Capacidad de generación eléctrica | MILES DE MW

● FÓSIL ● LIMPIA RENOVABLE
● LIMPIA NO RENOVABLE



México | Demanda eléctrica máxima integrada | MILES DE MW

● SIN*

● SEN**



México | Capacidad de generación vs. demanda eléctrica máxima | VAR. %

● CAPACIDAD

● DEMANDA MÁXIMA SIN



* / Sistema Interconectado Nacional. ** / Sistema Eléctrico Nacional.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL PRODESEN (DIVERSOS AÑOS).

E

Elaborado por: Redacción / Infográfico: Edgar Zúñiga

¿Cómo se activan las alarmas del sistema eléctrico?

Las emite el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) cuando la oferta de generación eléctrica disponible en cierto momento corre el riesgo de quedar desbordada por la demanda.



Existen dos tipos de declaratorias. La primera se denomina **"Estado Operativo de Alerta"** y se emite cuando la capacidad extra disponible para atender la demanda (margen de reserva) **se reduce a menos de 6%**, pero no baja más de **3 por ciento**.



La segunda es el **"Estado Operativo de Emergencia"**, que se emite cuando el margen de reserva del sistema **cae a menos de 3% de la demanda** en cierto momento.



Al decretarse el Estado Operativo de Emergencia el **Cenace procede a desconectar** usuarios del sistema eléctrico para así evitar que **la demanda desborde la oferta** y se provoquen daños en la **infraestructura eléctrica**.



Estas desconexiones o apagones, regularmente se **hacen de forma escalonada y rotatoria** por regiones.





Ayer se volvieron a registrar apagones escalonados en estados como Morelos, Puebla, Guanajuato y el Estado de México. FOTO: CUARTOSCURO

